

Todo lo que hay que saber sobre licencias para el uso y publicación de recursos online



aulaPlaneta explica cómo se debe actuar en cada caso respetando los derechos de autor y teniendo en cuenta la legalidad.

09/03/2016



El uso de recursos digitales, materiales didácticos, contenidos audiovisuales y documentación en diversos formatos enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje, facilita la comprensión de los contenidos, motiva a los alumnos y permite ampliar conocimientos, entre otras ventajas. Las TIC y los nuevos dispositivos, además, han facilitado enormemente el acceso a todo tipo de recursos, así como la posibilidad de compartirlos y difundirlos. Sin embargo, en

todos estos procesos, desde la creación hasta la difusión de cualquier material que encontremos en la Red, **hay que tener en cuenta la legalidad, el respeto a los derechos de autor y las licencias de uso en cada caso.** **aulaPlaneta** explica en qué consisten estas licencias, qué opciones existen y cómo se debe actuar en cada caso, **tanto para utilizar recursos de Internet como para poner a disposición de otros docentes los propios materiales.**

Copyright y derechos de autor



Los derechos de autor se regulan en España con la Ley de Propiedad Intelectual (<https://www.boe.es/buscar/pdf/1996/BOE-A-1996-8930-consolidado.pdf>), en la que se desglosan los derechos de autor de los distintos tipos de obras y se establece cómo deben respetarse, tanto en la reproducción como en la distribución, comunicación pública o transformación. Como indica la ley, **“la propiedad intelectual de una obra literaria, artística o científica corresponde al autor por el solo hecho de su creación”**, sin necesidad de solicitar nada al respecto, y este recibirá una compensación económica determinada por su uso o publicación. En consecuencia, **el uso de recursos con copyright o derechos de autor, en cualquier ámbito, conlleva la**



autorización del autor y el pago de los derechos correspondientes. Entidades como Crea Cultura (<http://creacultura.atresmedia.com/>) luchan por el respeto de estos derechos y apuestan por las descargas legales y los nuevos modelos de difusión para que la cultura sea accesible a todos de forma regulada.

Sin embargo, **la legislación contempla que se utilicen de forma gratuita y libre fragmentos pequeños de las obras (hasta un 10 %)**, solo dentro de la **educación reglada y con fines ilustrativos y no comerciales**, siempre que se trate de **obras ya divulgadas** y se cite, cuando sea posible, **el autor y la fuente** de las mismas. Esto es muy interesante para los docentes, ya que permite que utilicen fragmentos de materiales escritos, videos o audios para ilustrar o completar sus clases. Aunque es importante tener en cuenta que **quedan excluidos de esta posibilidad los libros de texto, manuales universitarios y similares.**

Por otro lado, la normativa española y europea también establece que **los derechos de autor expiran a los 70 años de la muerte del autor**, por lo que, transcurrido ese tiempo, esas obras pasan a ser **de dominio público** y quedan a disposición de cualquiera para su uso, respetando siempre los **derechos morales del autor, citándolo como tal, y manteniendo la integridad de la obra.**

Copyleft y licencias libres



Además del *copyright* y los derechos de autor tradicionales, existen otras opciones para regular el uso, la distribución o la modificación de obras. Este tipo de licencias, conocidas como **copyleft**, varían de semilibres a libres y, aunque surgen en el ámbito del *software* de código abierto, se han extendido a cualquier tipo de material. Estas licencias **permiten utilizar materiales de otros autores o publicar los propios con ciertas condiciones**, para que **cualquier otro docente pueda aprovecharlos y beneficiarse de la experiencia del autor, respetando algunas premisas.**




Dentro del *copyleft*, la licencia **Creative Commons** (<http://es.creativecommons.org/blog/>), que protege este documental, es una de las más utilizadas por su versatilidad (es adecuada para todo tipo de materiales) y porque permite diversos niveles de protección escogiendo y/o combinando cuatro características:




Reconocimiento (Attribution o BY): En cualquier explotación de la obra autorizada por la licencia hará falta reconocer la autoría.



  **No Comercial (Non commercial o NC):** La explotación de la obra queda limitada a usos no comerciales.

 **Sin obras derivadas (No Derivate Works o ND):** La autorización para explotar la obra no incluye la transformación para crear una obra derivada.

 **Compartir Igual (Share alike o SA):** La explotación autorizada incluye la creación de obras derivadas siempre que mantengan la misma licencia al ser divulgadas.

De la combinación de estas cuatro condiciones surgen hasta seis licencias diferentes, según los permisos escogidos, que puedes ver en el enlace <http://es.creativecommons.org/blog/licencias/>, con sus características y lo que permiten hacer con la obra licenciada.

Cómo encontrar materiales libres de derechos

aulaPlaneta propone las diferentes fuentes de materiales libres de derechos que existen y que se pueden usar en clase:

- Buscador de Creative Commons <https://search.creativecommons.org/>
- Configuración de Google para hacer búsquedas de material libre <https://support.google.com/websearch/answer/29508?hl>
- Internet Archive <https://archive.org/>
- Wikimedia Commons https://commons.wikimedia.org/wiki/Main_Page
- Buscador de recursos Open Education Europa <http://openeducationeuropa.eu/en>
- Red de recursos educativos en abierto Procomún <https://procomun.educalab.es/>
- Banco de imágenes y sonidos del Intef <http://recursostic.educacion.es/bancoimagenes/web/>
- Biblioteca de recursos del Cedec <http://cedec.ite.educacion.es/es/descargade-contenidos>

También se puede consultar la sección de Material de Apoyo al Docente dentro del *Manual de Ayuda del Profesor* de **aulaPlaneta**, donde se encuentran multitud de contenidos abiertos.



Cómo compartir materiales

Al publicar el propio material digital, y si no se desea que nadie lo utilice sin el consentimiento del autor, **basta con señalar la autoría para protegerlo de copias, usos o modificaciones**. Se debe tener en cuenta que, **siempre que no se especifique lo contrario, una obra se publica con “todos los derechos reservados”**.

Si lo que se quiere es publicar algún material propio de manera que otros profesores u otras personas puedan utilizarlo sin pagar pero indicando quien el autor original, **aulaPlaneta** recomienda optar por las licencias Creative Commons. Se pueden consultar estas indicaciones en <http://es.creativecommons.org/blog/licencias/licensors/> y después seguir los sencillos pasos que se explican en este enlace <https://creativecommons.org/choose/> para conseguir un sello para la propia web o recurso.

¿Qué es aulaPlaneta?

aulaPlaneta es la única solución 100% digital dirigida a la comunidad educativa. Combina la calidad del mayor banco de contenidos digitales, el del Grupo Planeta, con las metodologías de enseñanza y aprendizaje más innovadoras para facilitar la labor del profesor, motivar al alumno e implicar y apoyar a los padres. **aulaPlaneta** incorpora una nueva fórmula que aprovecha el potencial de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, además de los últimos avances en materia pedagógica, asegurando de esta manera una enseñanza de mayor calidad, mucho más motivadora tanto para el profesor como el alumno.

Desde su lanzamiento, **aulaPlaneta** cubre todas las necesidades académicas de los planes de estudio de 5º y 6º de Primaria y toda la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, siendo utilizado por 300.000 usuarios en más de 2.500 centros educativos españoles.

En 2014 el servicio educativo digital **aulaPlaneta** fue galardonado como **Mejor Portal Editorial de Recursos en los Premios a la Innovación Educativa de SIMO Educación 2014**. Y en 2015 el blog **aulaPlaneta** fue considerado el tercer mejor blog educativo, gracias a la distinción concedida por los prestigiosos premios Educa y el apoyo de miles lectores y seguidores.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

aulaPlaneta

Miriam Riera

miriam.riera@aportada.com; Teléfono: 695 179 803

www.aulaplaneta.com; @aulaPlaneta